ARANZADI

THOMSON REUTERS

NOVEDAD EDITORIAL

MANUAL DE DERECHO PENITENCIARIO

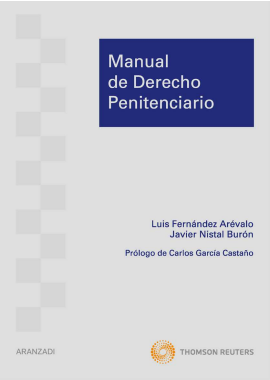

1ª edición
AUTOR/ES: Luis Fernández Arevalo y Javier Nistal Burón
MARCA: Aranzadi
FECHA: Mayo de 2011
COLECCIÓN: Manual universitario
PÁGINAS: 650
ENCUADERNACIÓN: Rústica
CM: 17482
ISBN: 978-84-9903-830-8
PVP s/IVA: 72,12 €
PVP c/IVA: 75,00 €

Actualizado con Real Decreto 419/2011, de 25 de marzo, por el que se modifica el Reglamento Penitenciario, aprobado por el Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero (BOE de 26 de marzo de 2011)

Extracto:

Esta obra aborda toda la problemática de la ejecución de las penas privativas de libertad, incluyendo las medidas de seguridad, distinguiendo entre los dos aspectos, ejecución y cumplimiento, que constituyen la naturaleza mixta de la ejecución penal en España. Coloquialmente, y entre los abogados, se hace referencia a los aspectos de ejecución cuya competencia se atribuye al órgano judicial sentenciador y los que se atribuyen a los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria. Simplificando: ejecución penal y ejecución penitenciaria.

Estamos ante un completísimo material, que además de abordar todos los aspectos de la ejecución penal, profundiza en materias que hasta el momento, prácticamente, no habían sido tratadas por los escasos libros o manuales que sobre la materia se han publicado. De esta forma nos acerca a temas que hasta la fecha han sido desconocidos e ignorados por los abogados, como la regulación del trabajo penitenciario, los aspectos penitenciarios que afectan a los extranjeros que cumplen penas privativas de libertad en los centros penitenciarios españoles, o las formas especiales de ejecución, haciendo especial mención, dada la relevancia que vienen tomando en los últimos años, a los Convenios de Traslados de Personas Condenadas a su país de origen, en su doble dimensión de españoles que habiendo sido condenados por un tribunal extranjero desean cumplir la pena en España, y extranjeros condenados por los tribunales españoles que desean ser trasladados a las prisiones de su país a cumplir la que les ha sido impuesta.